GOBERNACIÓN VICHADA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

400- E 5381

Puerto Carreño, 02 SEP 2025

GOBERNACIÓN DEL VICHADA
SECRETARÍA JURÍDICA
RECIBIDO: Kaleth G.
FECHA: 04/09/25 HORA: 11:12 AM

Doctor
HARVY ASLAM RODRIGUEZ ORTÍZ
Secretario Jurídico Gobernación de Vichada
La Ciudad.

Asunto: Remisión de informe mensual – Componente social Convenio 01 de 2024.

Cordial saludo:

Por medio del presente, nos permitimos remitir a esa dependencia el informe mensual del mes de mayo correspondientes a las actividades ejecutadas hasta la fecha en el marco del componente social del Convenio No. 01 de 2024 "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL "CASA SOCIAL DE LA MUJER" PARA INCENTIVAR LA EQUIDAD, EL EMPODERAMIENTO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA DEPARTAMENTO DE VICHADA.", suscrito entre Asodamas de Colombia y la Gobernación del Vichada.

Esta documentación se entrega para su respectivo archivo y seguimiento dentro del expediente del citado convenio, de conformidad con los lineamientos establecidos y en aras de garantizar la trazabilidad de las acciones ejecutadas.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

MARCOS PEREZ JIMENEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Proyectó: Mónica Perdomo
Contratista SPDT

Revisó: Marcela Almerales
Abogada SPDT

Folios: 61

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2025

Doctor
Marcos Pérez Jiménez
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Supervisor Convenio 01 de 2024
Gobernación de Vichada

ASUNTO: Solicitud de informe mensual de actividades ejecutadas – Convenio de Asociacion No. 001 de 2024

Cordial saludo.

Atendiendo su comunicado del día 25 de agosto de 2025, donde solicita el informe mensual de ejecución de actividades, adjunto envió los informes de las actividades realizadas en cada uno de los módulos y que fueron desarrollados en el mes de mayo de 2025, de acuerdo al cronograma previsto.

Los módulos citados son:

MODULO 2. Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIDA.

MODULO 3. Emprendimiento Productivo.

MODULO 8. MODA CIRCULAR para la sostenibilidad del planeta

MODULO 11. La Mujer en las Politicas Públicas - Igualdad de oportunidades

Respecto al avance financiero de las actividades ejecutadas, esta información será enviada por el director administrativo y financiero quien adelanta esta actividad.

Respecto al reinicio de las actividades del componente social, envió el cronograma de ejecución de los módulos previstos en este componente y archivo de Excel con el detalle de fecha semanal, a partir del día 1 de septiembre de 2025.

Adjunto dos archivos:

1. Cronograma de ejecución por módulos del componente social

2. Archivo en Excel, donde se detalla módulos a desarrollar, numero de intervenciones por modulo, fecha semanal en que se realizarán las actividades de dos módulos, los temas a

desarrollar, numero de jornadas o talleres en cada intervención, donde dos profesionales estarán en el municipio semanalmente.

Quedo atenta a su confirmación para lograr el cumplimiento de lo programado.

Cordialmente,

Maria Susana Moya M
Coordinadora Componente Social
Casas de la Mujer – Asodamas

Email: asodamasdecolombia@gmail.com Dirección: Cll 98 #18 – 71 Edificio Varese Tel: 3576173 Celular: 3142709975 - 3108842814 – 3208547233 Bogotá, Colombia Página web: www.asodamasdecolombia.org

CONVENIO 001 2024 MUNICIPIO DE SANTA ROSALÌA - GOBERNACIÒN DE VICHADA Y ASODAMAS

CRONOGRAMA ACTIVIDADES (Jornadas / talleres) POR MÒDULO			
MÒDULO	**INTERVENCIÒN**	**FECHA**	**ACTIVIDADES**
EMPRENDIMIENTO	2	1 - 6 septiembre/25	3.1.4. Seminario cronograma de responsabilidad administrativa y tributaria.
			3.2.1. Promoción del modelo de Economía Social y Solidaria: Curso intermedio de economía solidaria. Socialización y planeación secretaría de desarrollo económico.
			3.2.2. Formalización - creación y legalización de una (1) organización solidaria, si aplica, y/o asesoría para la actualización de documentos administrativos y tributarios en las organizaciones de fortalecimiento.
MEJORAMIENTO DE VIDA	2	1 - 6 septiembre/25	2.1.3. "Planificación del Mejoramiento Integral de Vida - Claves para el mejoramiento taller "Mi casa, mi hogar"" Alcanzando la felicidad - tipos de mejoramiento de vida Reflexión."
			2.1.4. Aprender actuando y pensando en un día normal Logros graduales y continuos - Planificación individual nuestros sueños - De lo individual a lo colectivo.
			caminamos juntas? ¿Qué tenemos, qué sabemos, qué podemos hacer? Nuestros sueños - Idea colectiva para el mejoramiento integral de vida Reflexión"
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	8 -13 septiembre/ 25	14.1.1. Socialización, sensibilización y acercamientos a conceptos como: soberanía alimentaria, (soberanía y autonomía).
			14.1.2. Taller -identificación, selección y clasificación de semillas para la producción de las huertas caseras. Teórico y práctico.
			14.1.3. Asistencia técnica, acompañamiento para la identificación y definición de alternativas de rescate de semillas nativas o adaptadas al medio que contribuyan a la producción de alimentos agrícolas.
POLÌTICAS PÙBLICAS	2	8 -13 septiembre/ 25	11.1.5. Socialización de la agenda ciudadana ante las entidades locales.
			11.2.1. Diplomado presencial y/o virtual en el marco de las políticas públicas y la autonomía económica con enfoque de género.
			11.3.1. Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos.
			11.3.2.Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio.

			11.4.1. Conceptualización, historia y adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
			11.4.2. Implementación e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas del proyecto Casa Social de la Mujer.
			11.4.3. Foro social de experiencias y logros en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los territorios.
VOLUNTARIADO	1	15 - 20 septiembre/25	12.1.1. Introducción y contextualización sobre los conceptos, marco normativo y aspectos esenciales del voluntariado en Colombia.
			12.1.2. Identificación de habilidades, capacidades y oportunidades para el ejercicio del voluntariado de las mujeres desde la casa social de la mujer.
OBSERVATORIO	1	15 - 20 septiembre	10.2.1. Participación de las mujeres, grupos de interés e institucionalidad para la toma de decisiones
CAPITAL SOCIAL	1	22 - 27 septiembre	1.1.1. Socialización y apertura del proyecto.
			1.1.2. Conceptualización participativa de capital social.
			1.1.3. Caracterización de los grupos identificados y seleccionados de mujeres.
			1.2.1. Incidencia del Capital Social en el desarrollo del municipio - Socialización y sensibilización con administración municipal.
			1.2.2. El Capital Social espacio de gestión y participación de comunidad como fuente de desarrollo.
EMPRENDIMIENTO FASE 2 Módulo 7 Estrategias Sostenibilidad	1	22 - 27 septiembre	7.1.1. Formación y capacitación estratégica para el uso de herramientas tecnológicas para la promoción y visualización de las distintas organizaciones.
			7.1.2. Propuesta de Comunicación y Marketing para impulsar los proyecto productivos (sitio web).
			7.1.3. Material POP (Tarjetas, pendones, Brochure, otros) para 4 organizaciones de carácter solidario.
EMPRENDIMIENTO	3	29 septiembre 4 de octubre / 25	3.2.3. Formulación del proyecto productivo - Fortalecimiento a la Empresarialidad Solidaria para fomentar la autonomía económica de las mujeres en sus diferencias y diversidades.
			3.2.4. Modelo CANVAS y Plan de Negocios

SEGURIDAD ALIMENTARIA	2	29 septiembre 4 de octubre / 25	14.1.4.Talleres en nutrición y gastronomía- cómo hacer que las personas sensibilicen, desaprendan y aprendan forma de alimentación sana, variedad de recetas que aporten a la óptima nutrición que sean agradable y atractivas visualmente y al paladar.
			14.1.6. Agua sustento de vida: acceso, calidad y adaptación.
VOLUNTARIADO	2	6 - 11 octubre / 25	12.1.3. El voluntariado como herramienta de desarrollo comunitario
			12.1.4. (2 Ejercicios prácticos de voluntariado: 1 con mujeres rurales y 1 con mujeres cuidadoras).
OBSERVATORIO	2	6 - 11 octubre / 25	10.2.1. Participación de las mujeres, grupos de interés e institucionalidad para la toma de decisiones
			10.2.2. Acuerdos y compromisos para el desarrollo de las investigaciones.
CAPITAL SOCIAL	2	14- 18 octubre/25	1.2.2. El Capital Social espacio de gestión y participación de comunidad como fuente de desarrollo.
			1.2.3. Espacios-semilleros para el desarrollo del capital social.
			1.3.1. Reconocimiento de liderazgo, empoderamiento y desarrollo.
			1.1.4. Sistematización y análisis de la caracterización.
EMPRENDIMIENTO	4	14- 18 octubre/25	3.2.4. Modelo CANVAS y Plan de Negocios
			3.2.5. Finanzas familiares e innovación en mercados. (GASTOS HORMIGA)
			3.2.6. Gestión de recursos: herramientas para potencializar la autogestión.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	3	20 - 25 octubre / 25	Identificación y definición de alternativas de rescate de semillas nativas o adaptadas al medio que contribuyan a la producción de alimentos agrícolas.
			chagras con productos de tradición ancestral, variedad y contenido nutricional para la seguridad alimentaria de los hogares"
			14.1.7. Talleres en mercado campesino para la comercialización e intercambio de sus productos
			13.1.1. Sentido y significado de la construcción de memoria.

MEMORIA HISTÒRICA	1	20 - 25 octubre / 25	13.1.2. Partidpación de la mujer como representante social de la memoria frente a su reparación.
			13.1.3. Construcción de la memoria a partir de encuentro de Diálogo, reflexión e interacción.
			13.1.4. Reconocimiento y recolección de experiencia de trabajo de campo.
			13.1.5. El museo como generador de duda, curiosidad, pensamiento crítico y conciencia.
			13.1.6. Construcción de espacios como medios de reparación simbólica para reestablecer la dignidad de la Mujer.
TEJIENDO FUTURO Innovación y Sostenibilidad	2	27 octubre a 1 noviembre/ 25	8.1.3. Upcycling de prendas por medio de técnicas ancestrales
			8.1.4. Consultoría previa al diseño y producción estratégica de diseño circular
			8.1.5. Participación diplomado internacional, desarrollo territorial, economía circular España. Un (1) cupo para una mujer beneficiada de este proyecto. (incluye únicamente pasajes Bogotá - España - Bogotá); agenda académica / no viáticos de hospedaje, ni alimentación.
CONSTRUCCIÒN PARA LA AUTONOMÍA	1	27 octubre a 1 noviembre/ 25	15.1.1. Mamposteria
			15.1.2. Finalizados de obra
EMPRENDIMIENTO FASE 2 Mòdulo 6 Innovación Ideas empresariales	1	4 - 8 noviembre /25	6.1.1. Diplomado de innovación.
			6.1.2. Talleres de prototipado.
			6.1.3. Talleres de gestión e identificación de alternativas para consecución de capital semilla.
			6.1.4. Feria de exposición de productos mejorados.
ALTERNATIVAS EMPRENDIMIENTO	1	4 - 8 noviembre /25	5.1.1. Curso virtual de técnicas en colorimetria
			5.1.2.Taller práctico presencial con 50 mujeres que se certificarán en técnicas de colorimetría y salud capilar.
			5.2.1. Taller de cortes básicos, cortes simétricos y asimétricos, corte para dama grafilado.
			5.2.2. Taller de cepillado y planchado
			1.3.2. Hablando de violencias, género, igualdad y equidad.

CAPITAL SOCIAL	3	10-15 noviembre /25	1.3.3. La Casa Social de la Mujer te escucha y orienta: encuentros de vida e identidad y el apoyo en la gestión para el acompañamiento psicosocial y jurídico. Rutas de atención mesa interinstitucional.
CONSTRUCCIÒN PARA LA AUTONOMÌA	2	10-15 noviembre /25	15.1.1. Mampostería
			15.1.2. Finalizados de obra
EMPRENDIMIENTO FASE 2 Mòdulo 4 Puesta en Marcha	3	18 -22 noviembre / 25	4.1.1. Identificar alianzas estratégicas potenciales para el impulso, posicionamiento y comercialización de bienes y servicios generados en Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer
			4.1.2. Acuerdo de voluntades entre el gobierno local y el Centro de Innovación y Emprendimiento Casa Social de la Mujer en el marco de las compras públicas locales. (A la firma del convenio se firma el acuerdo)
			4.1.3. Empoderamiento de la mujer con base en la bancarización
			4.1.4. Feria de Emprendimiento, como apertura de mercados.
EMPRENDIMIENTO FASE 2 Mòdulo 7 Estrategias Sostenibilidad	4	18 -22 noviembre / 25	7.1.4. Plan estratégico empresarial para optimizar el desempeño empresarial que fomente la adaptabilidad a entornos de mercado diversos y promover el crecimiento económico sostenible.
			7.1.5. Potenciar la presencia física y visibilidad en línea, para expandir el alcance de productos y servicios con capacidad de respuesta de la Tienda Asodamas
			7.1.6. Fomento de redes de mujeres productoras integradas a los circuitos económicos del municipio.
			4.2.1. Apropiación de las unidades productivas, puesta en marcha, mobiliario de la casa.
ALTERNATIVAS EMPRENDIMIENTO	2	18 -22 noviembre / 25	5.1.3. Curso avanzado en técnicas de colorimetría y salud capilar en la ciudad de Bogotá (cupo para 10 mujeres) Nota: No incluye viáticos.
			5.1.4. Diplomado Internacional en técnicas de colorimetría y salud capilar (virtual) Barcelona España.
			5.3.1. Taller de manicure y pedicure
			5.4.1. Implementación unidad productiva y mobiliario.

MEMORIA HISTÒRICA	2	1-6 diciembre/ 25	13.1.3. Construcción de la memoria a partir de encuentro de Diálogo, reflexión e interacción.
			13.1.5. El museo como generador de duda, curiosidad, pensamiento crítico y conciencia.
			13.1.6. Construcción de espacios como medios de reparación simbólica para reestablecer la dignidad de la Mujer.
			13.1.7. Exposición Memorias Hundidas Colombia-Alemania, Memoria Mujer y Resiliencia, una apuesta por la paz hacia los territorios sostenibles.
ARTE	1	1-6 diciembre/ 25	9.1.1. Introducción al arte e identificación de habilidades artísticas con las mujeres.
			9.1.2. Técnicas de color y producción de piezas para la ambientación de la casa social de la mujer
			9.1.3. Técnicas de tallado y manga en aplicación de piezas artísticas.
EMPRENDIMIENTO FASE 2 Mòdulo 7 Estrategias Sostenibilidad	5	24-29 noviembre/25	7.2.1. Impulsar el comercio justo por medio de la consolidación de las redes de comercialización de emprendimientos desde Casa Social de la Mujer.
			7.2.2. Desarrollar un plan de exportación que permita incursionar en mercados internacionales con productos y servicios competitivos, adaptado a las distintas características de cada mercado objetivo.
			7.2.3. Participación en una (1) macrorrueda de negocios en el marco de la muestra internacional de Asodamas en Bogotá.

CASA	MES MAYO					MES SEPTIEMBRE				MES OCTUBRE					MES NOVIEMBRE				DICIEMBRE		DICIEMBRE ENERO	ene-26						
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2		3	4					
SANTA ROSALÍA VICHADA			MV	EP	SUSPENSION	EP	SA	ORU	KS	EP	ORU	KS	SA	TF	EI	KSV	EI	EI	MH		VACACIONES FIN INICIO AÑO							
			TF	PP		MV	PP	V	MK	SAV	V	EP	MH	C	Vacación	C	Vacación	Vacación	AT									

DEPARTAMENTO: VICHADA	**MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA**
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

INFORME - MAYO.

2. MODULO PLAN DE MEJORAMIENTO DE VIDA INDIVIDUAL Y COLECTIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL, CON ÉNFASIS EN LA MUJER RURAL.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:

El municipio de Santa Rosalía está ubicado en el departamento de Vichada, se dio cumplimiento al Plan de Trabajo establecido para el **Módulo 2: Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural**, se ha ejecutado el componente **2.1. Potencializar las capacidades de las mujeres**, el cual tuvo como objetivo fundamental impulsar cambios deseados y conscientes en las actividades cotidianas de las participantes, buscando un impacto positivo tanto en su desarrollo individual como en el colectivo.

Este componente se desarrolló a través de un ciclo de jornadas formativas y reflexivas estructuradas en tres actividades secuenciales: la **2.1.1. Introducción al Enfoque de Mejoramiento Integral de Vida**, que sentó las bases conceptuales; el taller práctico **2.1.2. "Esta es mi vida, este es mi futuro: 24+1 horas en el día"**, que incentivó una reflexión profunda sobre el uso del tiempo y las prioridades; y el taller **2.1.3. "Mi casa, mi hogar: Alcanzando la felicidad - tipos de mejoramiento de vida"**, que proporcionó herramientas claves para la planificación y materialización de ese mejoramiento en el espacio doméstico y personal.

Se observa de manera alentadora que el desarrollo de estas jornadas ha impactado positivamente en la vida de las mujeres de Santa Rosalía. La implementación de estas actividades ha contribuido significativamente a fortalecer la autoestima y la confianza de cada una de las participantes, quienes han adquirido habilidades y conocimientos prácticos que les permiten visualizar y proyectar sus vidas con mayor seguridad y autonomía. Este proceso formativo no solo está encaminado al crecimiento personal, sino que también sienta las bases para un mejoramiento tangible de su calidad de vida, integrando de manera armoniosa el ámbito personal con lo productivo, y promoviendo así un verdadero desarrollo integral con perspectiva de género.

Durante la primera intervención se contó con la participación de trecientos nueve (309) mujeres, distribuido en ocho (8) jornadas y dos (2) talleres desarrollados como se describe a continuación:

Actividad	Fecha dd/mm/aaaa	Suma de participantes	Soportes Anexo	Fecha elaboració

	Número de jornadas			n informe-firma
2.1.1. Introducción al Enfoque de Mejoramiento de Vida	12/05/25 13/05/25 2 jornadas	71	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Informe elaborado el 25-05-2025 Firma del profesional
2.1.2. Mejoramiento Integral de Vida-Herramientas prácticas Taller "Esta es mi Vida, Este es Mi Futuro	13/05/25 14/05/25 15/05/25 3 jornadas 1 taller	139	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Informe elaborado el 25-05-2025 Firma del profesional
2.1.3 Planificación del Mejoramiento Integral de Vida-Claves para el mejoramiento del taller "Mi casa, mi hogar, tipos de mejoramiento de vida.	15/05/25 16/05/25 3 jornadas 1 taller	99	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Informe elaborado el 25-05-2025 Firma del profesional

PUESTA EN APLICACIÓN

2. Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIDA.
2.1. Componente: Potencializar las capacidades de las mujeres, a través de cambios en sus actividades cotidianas, buscando el mejoramiento de Vida integral
2.1.1. Introducción al Enfoque de Mejoramiento de Vida

En el Municipio de Santa Rosalía departamento de Vichada, el día lunes 12 de mayo de 2025

en modalidad presencial en la Casa de la Cultura se dio inicio al Módulo 2. Mejoramiento Integral de Vida, con la participación de Mujeres con la realización de las dos jornadas correspondientes a la actividad 2.1.1.

En el marco de la **primera jornada** de formación desarrollada, se cumplió cabalmente con la temática establecida, generando un espacio de intercambio enriquecedor y de construcción colectiva de conocimiento. La actividad permitió no solo la presentación de las participantes y sus procesos productivos, sino también una profundización significativa en los principios y aplicaciones del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).
La participación fue activa y reflexiva, lo que quedó evidenciado en las intervenciones de las asistentes, quienes demostraron una clara comprensión e interiorización de los conceptos expuestos.
Conocimientos Adquiridos y Socializados:
La señora Luz Dary Ortiz manifestó su comprensión sobre los pilares fundamentales del EMV, destacando su carácter centrado en las personas. En su intervención, explicó con claridad que este enfoque propone:

- La creación de soluciones adaptadas a los contextos culturales específicos y a las necesidades individuales, rechazando modelos únicos y rígidos.
- La importancia de la sostenibilidad, entendida como el equilibrio esencial entre el bienestar inmediato y la garantía de un futuro próspero.
- La necesidad de fomentar la participación activa de las comunidades, empoderándolas para que sean protagonistas en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Por su parte, la señora Diana Castillo amplió la perspectiva hacia el ámbito práctico y de aplicación, refiriéndose al aprendizaje sobre cómo se utiliza el EMV en diversos sectores. Su participación evidenció el conocimiento de su utilidad en:

- Políticas públicas, para el diseño de programas sociales que tengan como meta final el bienestar integral de la ciudadanía.
- El sector empresarial, a través de modelos robustos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y programas de salud laboral que mejoren la calidad de vida de los colaboradores.
- Intervenciones comunitarias, particularmente en proyectos de reducción de pobreza que incorporan una perspectiva humana y de desarrollo de capacidades.

De igual manera, se revisó de manera colectiva el proceso histórico que llevó a Japón a aplicar el Enfoque de Mejoramiento de Vida, especialmente en la revitalización de sus comunidades rurales después de la Segunda Guerra Mundial. Este análisis permitió a las participantes visualizar un ejemplo concreto y exitoso de cómo los principios del EMV (participación comunitaria, soluciones adaptadas y bienestar multidimensional) pueden transformar realidades y sentar las bases para un desarrollo nacional sostenible e inclusivo.

Durante la **segunda jornada** de formación, realizada el 13 de mayo, se profundizó en la aplicación del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) dirigido específicamente a las mujeres de Santa Rosalía. El análisis colectivo permitió comprender que este enfoque se implementa por varias razones fundamentales, vinculadas directamente con la equidad de género, el desarrollo social y la justicia económica.

Las participantes identificaron y reflexionaron sobre las causas estructurales que hacen necesario este enfoque. Se destacó que las desigualdades históricas y la exclusión han mantenido a estas mujeres en una situación de desventaja, con limitado acceso a recursos esenciales como la tierra, el crédito y la educación, y con una participación mínima en la toma de decisiones comunitarias. Se hizo especial hincapié en cómo el trabajo de las mujeres campesinas, tanto en la agricultura como en el cuidado del hogar, ha sido tradicionalmente invisibilizado y no remunerado.

Sobre el impacto en la economía y la seguridad alimentaria, se reconoció el papel crucial que desempeñan las mujeres rurales, quienes constituyen una parte vital de la mano de obra agrícola. Se concluyó que mejorar sus condiciones de vida no es solo una cuestión de justicia, sino una estrategia inteligente para aumentar la productividad y reducir la pobreza en sus comunidades.

La participante Blanca Mendoza enriqueció la discusión al hacer una conexión clara entre la vulnerabilidad y la violencia. Ella expuso que "las mujeres en situación de vulnerabilidad (por pobreza, desplazamiento o ruralidad) tienen un mayor riesgo de sufrir violencia". Su comprensión del mejoramiento de vida va más allá de lo económico, incluyendo "el acceso a la educación, la salud y las redes de apoyo, lo que les permite romper ciclos de dependencia y abuso".

Por su parte, Dennis Adames amplió la perspectiva hacia una visión macro, destacando el efecto multiplicador del enfoque. Afirmó que "el enfoque no solo beneficia a las mujeres, sino a toda la sociedad, ya que su empoderamiento impulsa el desarrollo económico local, la seguridad alimentaria y la equidad". Concluyó con una poderosa idea: "Invertir en ellas es invertir en comunidades más justas y sostenibles".

Finalmente, Milsa Brito sintetizó el alcance práctico del EMV, definiendo claramente su campo de aplicación. Dio como conclusión que, el EMV se implementa con comunidades en situaciones de vulnerabilidad, como comunidades rurales, grupos en condiciones de pobreza extrema, personas desplazadas, mujeres cabezas de familia o jóvenes en riesgo de exclusión social", demostrando una clara comprensión de los grupos beneficiarios prioritarios de esta metodología.

La jornada permitió una interiorización profunda y colectiva del tema, evidenciando que las

participantes no solo asimilaron los conceptos teóricos, sino que lograron contextualizarlos, relacionarlos con problemáticas específicas y proyectar su importancia para el desarrollo integral de las comunidades.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se promocionó el mejoramiento continuo como técnica y filosofía japonesa, en la que logran realizar cambios para la transformación social con la filosofía Kaizen, sin necesidad de grandes inversiones económicas.
- Las participantes no solo se apropiaron de la teoría del Enfoque de Mejoramiento de Vida, sino que también demostraron, a través de sus reflexiones, su capacidad para contextualizarlo y proyectar su aplicabilidad en sus propios entornos y procesos productivos.

OBSERVACIONES

Las dos jornadas se realizaron con todos los parámetros, según lo programado en el convenio entre la Gobernación de Vichada, la Alcaldía de Santa Rosalía y ASODAMAS de Colombia.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1 Introducción al EMV



Foto 2 Con quién y cómo se hace el EMV

DEPARTAMENTO: VICHADA	**MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA**
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

PUESTA EN APLICACIÓN

2. Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIDA.
2.1. Potencializar las capacidades de las mujeres, a través de cambios deseados de manera consciente, en sus actividades cotidianas, buscando el mejoramiento de vida individual y colectivo.
2.1.2. "Mejoramiento integral de Vida - Herramientas prácticas Taller "Esta es mi vida, este es mi futuro""24+1 horas en el día"

En el Municipio de Santa Rosalía, los días 13, 14 y 15 de mayo del 2025, en modalidad presencial en las instalaciones de la casa de la cultura, se desarrollaron las actividades programadas referentes al MÓDULO 2. Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIDA, en marco al convenio 001 de 2024, donde se llevaron a cabo tres jornadas y un taller con la participación de ciento treinta y nueve (139) Mujeres, tanto del sector rural como del urbano del municipio.

En el desarrollo de la **primera jornada** de trabajo, las participantes demostraron un alto nivel de compromiso lo que permitió verificar y profundizar de manera colectiva en las características fundamentales del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).

A través de una sesión interactiva, se logró identificar y consensuar que el EMV es una metodología esencial en proyectos de desarrollo, dirigida a mejorar las condiciones de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad, yendo más allá de la simple construcción de infraestructura. El conocimiento adquirido por el grupo se evidencia en la comprensión integral de sus tres pilares principales:

1. Enfoque Centrado en las Personas: Las participantes reconocieron que este principio es la base del EMV, ya que prioriza las necesidades, aspiraciones y capacidades de los beneficiarios. Se destacó la importancia de fomentar la participación activa de la comunidad en todo el ciclo del proyecto, desde la identificación de los problemas hasta la co-creación de las soluciones, asegurando así que las intervenciones sean realmente pertinentes y apropiadas.

2. Carácter Integral y Multidimensional: Quedó claro para el grupo que el EMV no se limita a soluciones técnicas o físicas aisladas, como construir una vivienda. Por el contrario, se comprendió que aborda de forma holística los aspectos sociales, económicos y ambientales que constituyen la vida diaria de las personas, considerando factores interconectados como la salud, la educación, la seguridad y el empleo.

Además, se pudo contextualizar la aplicabilidad del enfoque, identificando su uso concreto en

iniciativas de mejoramiento de barrios, programas de vivienda progresiva, acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía) y proyectos de reducción de pobreza.

Un aporte valioso que enriqueció la discusión fue el de la señora Gina Ortiz, quien, basándose en la experiencia práctica, hizo referencia a dos características cruciales: la flexibilidad y adaptabilidad del EMV. Ella destacó que su fortaleza radica en su capacidad para ajustarse a diferentes contextos culturales, económicos y geográficos, sin ser un modelo rígido. Este punto fue ampliamente reconocido por las demás participantes, quienes concluyeron que esta cualidad permite realizar modificaciones continuas para responder de manera efectiva a las cambiantes necesidades de la población, asegurando la relevancia y el impacto a largo plazo de los proyectos.

La jornada concluyó con una visión clara y compartida sobre cómo el Enfoque de Mejoramiento de Vida se constituye como una guía práctica y ética para generar transformaciones positivas y sostenibles en las comunidades.

En el desarrollo de la **segunda jornada,** las participantes profundizaron en la identificación de las necesidades de mujeres emprendedoras y en situación de vulnerabilidad, aplicando el enfoque de la Pirámide de Maslow. Este marco teórico, que tradicionalmente se utiliza en ámbitos como el mejoramiento de barrios marginales, programas de vivienda progresiva, acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía) y proyectos de reducción de pobreza, fue adaptado para entender de manera integral la realidad de las mujeres.

A través de este análisis, se adquirieron las siguientes comprensiones y aprendizajes clave:

Comprensión de la Jerarquización de las Necesidades:

Las participantes internalizaron que, tal como propone Maslow, es fundamental atender primero las necesidades básicas como las fisiológicas y de seguridad antes de poder avanzar hacia metas superiores como la autorrealización a través del emprendimiento. Esto implica que no es posible impulsar proyectos productivos sostenibles si no se garantiza antes la estabilidad material y la seguridad personal.

La Seguridad como Prerrequisito para Emprender:

Quedó claro que mujeres que enfrentan violencia, inestabilidad económica o discriminación no pueden enfocarse en desarrollar negocios si no cuentan con una base de seguridad física y emocional. Este aprendizaje permitió dimensionar la importancia de abordar primero estas vulneraciones como paso previo a cualquier capacitación empresarial.

Importancia de las Redes de Apoyo y la Pertenencia:

Se evidenció que la carencia de redes comunitarias o familiares sólidas es una barrera significativa. El enfoque de Maslow sobre la necesidad de afiliación destacó la urgencia de construir y fortalecer espacios de colaboración y confianza entre las mujeres, reconociendo

que el emprendimiento es también un acto colectivo.

Reconocimiento de la Autoestima y la Autonomía:

Se comprendió que muchas mujeres en contextos vulnerables arrastran una baja autoestima reforzada por roles de género estereotipados y dependencia económica. Por lo tanto, trabajar en su autonomía y valor personal es esencial para que puedan creer en su capacidad de emprender.

La señora Paola González sintetizó este conocimiento al afirmar:

"La Pirámide de Maslow nos recuerda que el emprendimiento femenino en contextos vulnerables no es solo un tema económico, sino multidimensional. Las intervenciones deben ser integrales: primero solucionar urgencias como la pobreza y la violencia; luego, construir redes y confianza; y finalmente, impulsar proyectos con enfoque en su autonomía y propósito."

Por su parte, la joven Katherine Mendoza amplió la perspectiva señalando:

"Las necesidades individuales se ven en todos los grupos etarios de mujeres del municipio. La pirámide de Maslow nos enseña que el bienestar humano es holístico y que, para lograr un desarrollo pleno, es esencial entender y abordar las necesidades en su contexto adecuado. Su aplicación práctica revela que la motivación y la felicidad dependen de un equilibrio entre lo material, lo emocional y lo espiritual."

Estas reflexiones demuestran una asimilación crítica del enfoque, permitiendo a las participantes no solo entender la teoría, sino también aplicarla para diseñar estrategias de apoyo más efectivas, humanizadas y contextualizadas a la realidad de las mujeres de su comunidad.

En el desarrollo del **tercer taller**, se llevó a cabo el taller de la Rueda de la Vida, una herramienta práctica que permitió a las participantes visualizar y comprender la importancia del equilibrio integral en sus vidas. A través de este ejercicio, adquirieron conocimientos clave para implementar un enfoque de mejoramiento continuo en las dimensiones física, emocional, mental y social, reconociendo que el fortalecimiento individual es la base para robustecer las redes de colaboración dentro de sus trabajos asociativos.

Identificación de Áreas Clave para el Equilibrio:

Las participantes aprendieron a desglosar su vida en categorías esenciales para una autoevaluación honesta y efectiva. Identificaron que áreas como la Carrera/profesión, Finanzas, Salud física, Familia/amigos, Amor/pareja, Crecimiento personal y Diversión/ocio son pilares interdependientes. Este conocimiento les permitió reconocer que el descuido de un área impacta negativamente en las demás, mientras que fortalecerlas promueve un crecimiento integral armónico.

Aplicación Práctica en el Aspecto Físico:

Se internalizó que el bienestar físico va más allá de la salud individual; es un catalizador para la conexión social. Las participantes adquirieron el conocimiento de que implementar rutinas diarias de ejercicio, como caminatas o estiramientos grupales, es una estrategia accesible y poderosa. Propusieron la creación de grupos de mujeres en las diferentes comunas para organizar caminatas matutinas, demostrando que comprenden cómo transformar una actividad individual en una práctica colectiva que fomenta el apoyo mutuo y la construcción de comunidad.

Estrategias para el Manejo del Aspecto Emocional:

Se evidenció un aprendizaje sobre la gestión de las emociones como fundamento para la resiliencia personal y grupal. Las participantes ahora conocen técnicas de relajación y meditación como herramientas prácticas para manejar el estrés. Más significativo aún, comprendieron la fuerza del apoyo comunitario, por lo que sugirieron la realización de talleres grupales donde puedan compartir experiencias y aprender juntas. Esto crea un ambiente de apoyo emocional constante, crucial para sostener la motivación en sus emprendimientos asociativos.

La reflexión de la señora María Sánchez Mayor sobre la importancia del equilibrio emocional, la claridad en las prioridades y la motivación para crecer integralmente, especialmente en contextos colaborativos, sintetiza un conocimiento crucial adquirido por el grupo: el éxito de un trabajo asociativo depende del bienestar integral de cada una de sus integrantes.

Finalmente, la participante Linda Pérez demostró haber adquirido uno de los conocimientos más valiosos del taller: la necesidad de traducir la reflexión en acción. Su aporte de establecer metas específicas para mejorar las áreas débiles mientras se mantienen las fuertes, evidencia que las participantes comprendieron la esencia del enfoque de mejoramiento continuo. Aprendieron que la Rueda de la Vida no es solo un diagnóstico, sino un mapa para planificar acciones concretas y alcanzables.

En el desarrollo de **la tercera jornada** del módulo de Mejora de Vida (EMV), las participantes lograron interiorizar y asimilar de manera significativa la clasificación y aplicación práctica de los tipos de mejoramiento, comprendiendo que el bienestar integral se puede construir a través de múltiples caminos, tanto financieros como no financieros.

El conocimiento central adquirido fue la dualidad del enfoque: la "Mejora de Vida" se puede abordar con dinero y sin dinero, dependiendo estratégicamente de los recursos disponibles de cada persona. Esta comprensión les permitió visualizar que el bienestar no es exclusivo de quienes tienen amplios recursos económicos, sino que es accesible a través de la creatividad, la planificación y el aprovechamiento de herramientas gratuitas.

Se profundizó en que las mejoras CON dinero representan inversiones inteligentes en bienestar,

donde se incluyen:

- Inversión en Educación y Desarrollo Personal a través de plataformas especializadas.
- Inversión en Salud Física y Mental con acceso a profesionales y servicios.
- Inversión en Experiencias que enriquecen el espíritu y amplían horizontes.
- La clave delegar tareas para ganar tiempo libre, reconociendo el tiempo como un recurso vital.

Por otro lado, se reforzó el conocimiento sobre las poderosas herramientas disponibles SIN dinero, que se centran en la adopción de hábitos y el uso de recursos gratuitos:

- Autocuidado mediante ejercicio en casa, meditación y una alimentación balanceada.
- Aprendizaje Continuo aprovechando el vasto contenido gratuito de internet y bibliotecas.
- Fortalecimiento de Relaciones y sentido de pertenencia a través del voluntariado y la comunidad.
- Productividad y Mentalidad con técnicas de organización y prácticas de gratitud.

Un aporte crucial fue comprender el poder sinérgico de unir ambos enfoques: cómo una pequeña inversión económica puede potenciar una práctica gratuita, o cómo un hábito sin costo sienta las bases para una futura inversión inteligente, maximizando así el impacto en su calidad de vida.

Aplicación Práctica y Trabajo en Equipo

Posterior a la presentación, el conocimiento se volvió acción mediante la formación de cinco grupos de trabajo. En estos equipos, las participantes dialogaron y propusieron ideas concretas sobre cómo, como grupo cohesionado, pueden realizar actividades que mejoren su productividad colectiva y, al mismo tiempo, diseñar un proceso para el mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las integrantes de la Casa Socia de la Mujer. Esta actividad fomentó la colaboración y la generación de soluciones apoyadas en la red de sororidad.

Como cierre del módulo y para consolidar el aprendizaje, se dejó una tarea práctica fundamental: cada participante se comprometió a aplicar el principio de EMV realizando un cambio específico en su hogar sin gastar dinero. El objetivo de esta acción es que, a través de la reorganización, la creatividad o el cambio de un hábito, esta modificación tangible aporte directamente a una mejora en su calidad de vida y optimice el desarrollo de sus actividades diarias, demostrando que el primer paso hacia el bienestar está al alcance de la mano.

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

RESULTADOS OBTENIDOS

- La jornada permitió que las participantes no solo conocieran la teoria detrás del equilibrio de vida, sino que adquirieran herramientas prácticas, estrategias de implementación grupal y una mentalidad de crecimiento continuo que fortalecerá tanto su desarrollo personal como la eficacia y armonía de sus redes de colaboración.
- Se logró que cada una de las participantes identifique cada una de las necesidades las cuales son esenciales para entender cómo se desarrollan las personas, de igual manera se verificó cuáles se pueden desarrollar por iniciativa propia y cuáles requiere de terceros, siendo estas últimas las que requieren crear programas, proyectos y estrategias generalmente lideradas desde los gobiernos, para su cumplimiento.
- Se aplico la Rueda de la Vida como herramienta de coaching donde se evalúo el equilibrio y satisfacción en diferentes áreas de tu vida, teniendo resultados de la calificación de cada dimensión (usualmente en una escala del 1 al 10), donde la mayoría de las participantes deben trabajar diferentes áreas para poder generar un proceso que les ayuda al mejoramiento de la calidad de vida con pequeñas acciones.

OBSERVACIONES

Las dos jornadas se realizaron con todos los parámetros, según lo programado en el convenio entre la Gobernación de Vichada, la Alcaldía de Santa Rosalía y ASODAMAS de Colombia.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1 Identificación de Necesidades



Foto 2 Tipos de Mejoramientos sin dinero

2. Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIDA.
2.1. Potencializar las capacidades de las mujeres, a través de cambios deseados de manera consciente, en sus actividades cotidianas, buscando el mejoramiento de vida individual y colectivo.
2.1.3. "Planificación del Mejoramiento Integral de Vida - Claves para el mejoramiento taller "Mi casa, mi hogar"" Alcanzando la felicidad - tipos de mejoramiento de vida Reflexión."

En el Municipio de Santa Rosalía del departamento Vichada, los días 15 y 16 de mayo del 2025, en modalidad presencial en las instalaciones de la casa de la cultura y una sesión virtual se llevó a cabo las actividades referentes al MÓDULO 2. Plan de mejoramiento de vida individual y colectiva con enfoque de género y diferencial, con énfasis en la mujer rural. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIDA, en marco al convenio 001 de 2024, donde se llevaron a cabo tres jornadas y un taller con la participación de noventa y nueve (99) Mujeres, tanto del sector rural como del sector urbano del municipio.

En el desarrollo de la **primera sesión** de formación, realizada de manera virtual, las participantes adquirieron conocimientos fundamentales sobre la importancia de diagnosticar y verificar las necesidades comunitarias como paso esencial para la planificación y ejecución de programas sociales efectivos. Se comprendió que este diagnóstico es la base para que gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y líderes comunitarios puedan diseñar intervenciones precisas y políticas públicas que respondan de manera realista a las problemáticas que afectan a la población.
El proceso de formación permitió revisar y categorizar las necesidades en tres dimensiones críticas, profundizando en cada componente:
1. Necesidades Básicas: Las participantes identificaron que la base del bienestar comunitario radica en garantizar el acceso a elementos fundamentales para la supervivencia y la dignidad humana.
2. Salud y Bienestar: Se analizó que la salud es un estado integral que va más allá de la ausencia de enfermedad. Las participantes reconocieron la multidimensionalidad de esta necesidad:

- Atención Médica: La crucial importancia de contar con servicios de salud accesibles, oportunos y de calidad.
- Medicamentos: La disponibilidad y asequibilidad de fármacos esenciales para el tratamiento de enfermedades.
- Salud Mental: La necesidad de destinar recursos a apoyo psicológico y programas de prevención para el bienestar emocional de la comunidad.
- Saneamiento: La implementación de sistemas eficaces de alcantarillado y eliminación de residuos para prevenir enfermedades.

3. Educación: Se concluyó que la educación es el pilar para el desarrollo sostenible de cualquier

comunidad. Los conocimientos adquiridos destacaron:

- Escuelas Accesibles: La necesidad de una infraestructura educativa en buenas condiciones y físicamente accesible para todos.
- Educación para Adultos: La relevancia de programas de alfabetización y capacitación laboral para promover la inclusión y el desarrollo económico.

Como bien sintetizó la participante Karina Torres, al finalizar la sesión quedó claro que "identificar estas necesidades de manera estructurada permite a gobiernos, ONGs y líderes comunitarios diseñar proyectos y políticas con un enfoque basado en evidencia, lo que maximiza el impacto y mejora tangiblemente las condiciones de vida de la población." Este aprendizaje sienta las bases para las siguientes sesiones, donde se explorarán estrategias para abordar estas necesidades identificadas.

En el desarrollo de **la segunda** parte del trabajo, "Mi Jornada Diaria", se profundizó en la importancia de la planeación estratégica de la mano con el enfoque de mejoramiento de vida. Este enfoque integral, que busca elevar la calidad de vida de manera sostenible y equitativa, cubriendo aspectos económicos, sociales, educativos, de salud y comunitarios, fue comprendido y aplicado por las participantes de manera práctica y reflexiva. A través de sus testimonios, se evidencia cómo han internalizado estos conceptos y los aplican para transformar su realidad cotidiana.

La participante Yolanda C. demuestra haber adquirido un conocimiento crucial: la planificación como herramienta para el equilibrio de roles. Ella afirma que "al planificar la jornada diaria de una mujer equilibra múltiples roles (trabajo, labores del hogar, cuidado de niños y adultos mayores, y actividades comunales/sociales)". Ella aplicará este conocimiento al distribuir su tiempo de manera equilibrada, lo que le permite ser más organizada y eficiente.

Por su parte, la señora Augenis F. evidencia haber aprendido sobre el impacto directo que la planeación tiene en la salud mental y emocional, un pilar clave del enfoque de mejoramiento de vida. Su aporte, "la planificación de las actividades reduce el estrés y la ansiedad", muestra cómo aplica este principio para minimizar la sensación de caos. Augenis utiliza la herramienta de tener un plan claro para ganar sensación de control y combatir la procrastinación. Al aplicar esto en su vida, no solo está gestionando mejor su tiempo, sino que está protegiendo activamente su salud psicológica, un aspecto vital para una mejora sostenible de su calidad de vida.

Finalmente, Soraida Cortes sintetiza perfectamente el objetivo final del enfoque: lograr un equilibrio integral. Su declaración, "mejora el equilibrio entre vida personal y laboral", refleja la comprensión de que la planeación es un acto estratégico para el autocuidado. Soraida aplica este conocimiento al reservar tiempo deliberadamente para el descanso, la familia y su comunidad. Esto demuestra que ha internalizado que el mejoramiento de vida no se logra solo cumpliendo obligaciones, sino asegurando que el bienestar personal, familiar y social crezcan de manera armónica.

En el desarrollo de la **tercera jornada**, dedicada a La Felicidad, se adquirieron conocimientos fundamentales para comprender este estado no como un fin lejano, sino como una experiencia construida desde lo individual hacia lo colectivo. Desde la perspectiva psicológica abordada, se entendió que la felicidad es un estado mental influenciado por factores internos (como las emociones positivas, el optimismo, la gratitud y la satisfacción personal) y externos (como la calidad de las relaciones y el sentido de propósito).
Las participantes han identificado cómo estos conocimientos se pueden aplicar directamente para fortalecer los procesos productivos asociativos (como cooperativas, empresas comunitarias o equipos de trabajo colaborativo), traduciendo la teoría en ventajas prácticas tangibles:

Motivación y Compromiso con el Objetivo Común:
Como destacó la Sra. Magda Mendoza, las participantes pueden aplicar estos aprendizajes para fomentar un entorno donde la búsqueda del bienestar individual se alinee con el éxito del grupo. Al implementar prácticas que promuevan la satisfacción personal y el reconocimiento, se genera una mayor motivación para contribuir al proyecto común. Esto se traduce en un compromiso más firme con los objetivos, mayor productividad y una resiliencia fortalecida para enfrentar los desafíos inherentes a cualquier emprendimiento.

Fortalecimiento de la Confianza y la Colaboración:
En línea con la opinión de la participante Blanca Ayde Mendoza, se evidencia que el conocimiento sobre los pilares de la felicidad permite trabajar conscientemente en la construcción de confianza y solidaridad. Las participantes pueden aplicar esto en la dinámica diaria de sus organizaciones, creando un ambiente laboral positivo donde se priorice el bienestar emocional. Esta base reduce significativamente los conflictos, mejora la comunicación y facilita la toma de decisiones colectiva, que es el corazón de los modelos asociativos.

Sostenibilidad y Sentido de Propósito:
Como reflexionó Milsa Brito, el aprendizaje clave es que la felicidad es un componente crítico de la sostenibilidad. Las participantes pueden aplicar este principio asegurándose de que los emprendimientos no solo se centren en las ganancias económicas, sino también en generar bienestar comunitario y realización personal. Cuando los miembros encuentran un sentido profundo y felicidad en su trabajo, su compromiso se vuelve a largo plazo. Esto garantiza que el proyecto asociativo sea no solo rentable, sino también perdurable y significativo para todos sus integrantes.

El **taller práctico** sirvió como la culminación efectiva de la primera parte del proceso de aprendizaje, donde las participantes demostraron una clara interiorización y aplicación de los principios del EMV (Enfoque de Mejoramiento de Vida). Los conocimientos teóricos se transformaron en acciones tangibles, evidenciando que la calidad de vida se puede mejorar

significativamente sin necesidad de una inversión económica, sino a través de la reorganización, la creatividad y la optimización de recursos existentes.

Aplicación Práctica de los Conocimientos Adquiridos:

Las participantes aplicaron los conocimientos centrándose en tres pilares fundamentales del Mejoramiento del Entorno (Hogar y Comunidad):

1. Organización y Orden: El conocimiento adquirido sobre la gestión eficiente del espacio y el tiempo se materializó en la limpieza y reorganización profunda de sus hogares. Aplicaron principios de orden para crear flujos de trabajo más eficientes, demostrando que un ambiente organizado es la base para reducir el estrés y optimizar el tiempo dedicado a las labores domésticas.
2. Reciclaje y Reutilización: Internalizaron el concepto de ver los recursos desaprovechados no como basura, sino como activos potenciales. Aplicaron este conocimiento reparando objetos que consideraban inservibles e intercambiando bienes con vecinas o familiares. Esto les permitió comprender prácticamente cómo se reduce la generación de residuos y, a la vez, se evitan gastos innecesarios.
3. Huertos Urbanos: Aprovecharon el aprendizaje sobre el uso productivo de espacios subutilizados para cultivar hierbas aromáticas, especias y pequeños vegetales en balcones, patios y ventanas. Esta aplicación no solo les provee de alimentos más sanos, sino que también se convirtió en una actividad terapéutica y educativa para sus familias.

La presentación de los proyectos mostró un poderoso "antes y después", que reflejó el impacto directo de aplicar el EMV:

- Reducción del Estrés y Optimización del Tiempo: Las participantes reportaron una sensación de mayor control y tranquilidad en sus entornos, lo que se traduce en menos ansiedad y más eficiencia para desarrollar sus actividades diarias y productivas.
- Nueva Mentalidad sobre los Recursos: Se generó una conciencia crítica sobre el consumo y la generación de residuos. Interiorizaron que lo que antes era "basura" puede transformarse en un recurso valioso, incluso con potencial para convertirse en el inicio de un microemprendimiento o una fuente de ahorro.
- Empoderamiento y Autonomía: Comprobaron que son capaces de generar cambios profundos y positivos con sus propias manos e ingenio, sin depender de grandes presupuestos.

En definitiva, el taller fue una prueba evidente de que el conocimiento sobre el EMV donde no solo comprendido, sino también aplicado con éxito, empoderando a las participantes para ser

arquitectas de su propio bienestar y productividad.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Las mujeres apropiaron que el Mejoramiento de Vida no se es únicamente para resolver problemas inmediatos, sino de generen transformaciones duraderas en su vida personal y el proyecto de la casa social de la mujer.

- Las asistentes trabajaron constantemente la empatía, donde se colocaron en constante reflexión, frente a las necesidades de los demás.

- Durante las jornadas las mujeres apropiaron conceptos claves como fue los tipos de mejoramiento y que se puede desarrollar sin diento que le aporte al mejoramiento de calidad de vida de cada una.

- Las participantes han adquirido y aplicado el conocimiento de que la planeación estratégica de la jornada diaria es una poderosa herramienta, la cual la utilizan no solo para ser más productivas, sino como un vehículo para reducir el estrés, equilibrar sus múltiples roles y garantizar su bienestar integral. Esto evidencia una comprensión profunda del enfoque de mejoramiento de vida, traduciendo la teoría en acciones concretas que impactan positivamente su día a día y su entorno comunitario.

OBSERVACIONES

Las dos jornadas se realizaron con todos los parámetros, según lo programado en el convenio entre la Gobernación de Vichada, la Alcaldía de Santa Rosalía y ASODAMAS de Colombia.

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1- La Felicidad



Foto 2- Mi jornada diaria

Entregado por:

LUZ ÁNGELA GONZÁLEZ SALAMANCA
Asodamas de Colombia

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

INFORME - MAYO.

3. EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:

En el Municipio de Santa Rosalía departamento de Vichada en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para el Módulo 3. Emprendimiento Productivo se realizaron 12 jornadas que corresponden al Componente 3.1. Emprendimiento Productivo: desarrollo de programas de capacidad empresarial, e identificación de iniciativas productivas, de la actividad 3.1.1. Sensibilización en emprendimiento y economía solidaria (economía popular), con la participación de 8 mujeres en encuentros que se desarrollaron en la Casa de la Cultura del Municipio. Durante estas actividades se logró cumplir con el objetivo de identificar el fortalecimiento de sus capacidades en emprendimiento y economía solidaria. Participaron mujeres líderes, emprendedoras rurales y madres cabeza de hogar. Durante las jornadas se reflexionó sobre el papel de la mujer en la economía popular. Como resultado, se identificaron varias iniciativas productivas viables y se fortaleció el compromiso de las participantes con la organización solidaria. La jornada concluyó con entusiasmo y con propuestas para continuar el proceso formativo y de acompañamiento.

En el Componente 3.1. Emprendimiento Productivo: desarrollo de programas de capacidad empresarial, e identificación de iniciativas productivas, de la actividad 3.1.2. Caracterización de ideas productivas. con la participación de 15 mujeres en la Casa de la Cultura. Durante estas actividades se lograron identificar los perfiles, capacidades, intereses y necesidades de las participantes, como punto de partida para el diseño de procesos formativos y de acompañamiento adecuados a su contexto.

Durante las jornadas, se diligenció el formato de caracterización por organización y se realizaron dinámicas grupales para explorar los saberes, oficios, experiencias previas en emprendimientos y expectativas frente a nuevas iniciativas productivas.

Los resultados reflejan que la mayoría de las participantes son mujeres de base con conocimientos en gastronomía, agricultura, oficios artesanales y confección. Existe un alto interés en desarrollar emprendimientos colectivos, especialmente en áreas como transformación de alimentos, artesanías, confección y producción agrícola.

Durante el proceso de fortalecimiento esta caracterización permitirá orientar mejor los contenidos de los módulos y acompañar de manera más efectiva la formulación de ideas productivas viables y sostenibles.

En el Componente 3.1. Emprendimiento Productivo: desarrollo de programas de capacidad empresarial, e identificación de iniciativas productivas, de la actividad 3.1.3 Diagnóstico empresarial, estratégico para la aceleración y posicionamiento empresarial, con la participación de 15 mujeres en la Casa de la Cultura. El diagnóstico se realizó como lluvias de ideas, análisis DOFA posterior a la caracterización, con el fin de identificar las problemáticas económicas, sociales y productivas de las organizaciones participantes, así como las oportunidades de emprendimiento con base en sus recursos, conocimientos y necesidades.

El diagnóstico evidenció una realidad de vulnerabilidad económica entre las mujeres de base de Santa Rosalía, caracterizada por bajos ingresos, falta de empleo formal y escaso acceso a insumos o capital.

Sin embargo, también se identificaron fortalezas importantes como el conocimiento en agricultura, cocina tradicional, confección y el fuerte interés en el trabajo colaborativo.

Las oportunidades están centradas en el aprovechamiento de recursos locales, la creación de redes de apoyo entre mujeres, y el impulso de emprendimientos solidarios. Las participantes manifestaron interés en recibir formación práctica sobre comercialización, manejo de recursos y desarrollo de productos con valor agregado.

Este diagnóstico servirá como base para diseñar estrategias de fortalecimiento productivo con enfoque de economía solidaria.

Actividad	Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas	Suma de participantes	Soportes Anexo	Fecha elaboración informe-firma
3.1.1. Sensibilización en emprendimiento y economía solidaria (economía popular)	19/05/25 2 jornadas	8	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia	Informe elaborado 28-05-2025 _____

			Acta de actividad	
3.1.2. Caracterización de ideas productivas	20/05/2025 21/05/2025 4 jornadas	15	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Firma del profesional
3.1.3 Diagnóstico empresarial, estratégico para la aceleración y posicionamiento empresarial	21/05/2025 22/05/2025 23/05/2025 6 jornadas	15	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Firma del profesional

PUESTA EN APLICACIÓN

3. Módulo Emprendimiento Productivo
3.1.Emprendimiento Productivo: desarrollo de programas de capacidad empresarial, e identificación de iniciativas productivas,
3.1.1. Sensibilización en emprendimiento y economía solidaria (economía popular).

En el Municipio de Santa Rosalía departamento Vichada, el día lunes 19 de mayo de 2025 en modalidad presencial en la Casa de la Cultura se dio inicio al Módulo 3. Emprendimiento Productivo, con la participación de Mujeres de base se realizaron las dos jornadas correspondientes a la Actividad 3.1.1.Sensibilización en emprendimiento y economía solidaria (economía popular).

La actividad se desarrolló siguiendo la temática establecida a través de los medios y espacios facilitados, en las jornadas. Se dio el espacio para la sensibilización en emprendimiento.
La introducción se realizó con la bienvenida a las participantes, palabras de apertura por la Gestora Social y presentación de objetivos. con un diálogo de sensibilización en temas como la solidaridad, autogestión, cooperación, equidad. con Ejemplos de experiencias exitosas de economía popular y solidaria de otras regiones. Se brindó un

espacio al final de preguntas e intercambio de ideas.

RESULTADOS

- Participación activa de las mujeres beneficiadas
- Identificación de 4 ideas de emprendimiento potenciales.
- Mayor conocimiento sobre prácticas económicas colaborativas.
- Interés manifestado por seguir formándose o participar del proceso de fortalecimiento.

OBSERVACIONES

- La jornada logró generar conciencia sobre la importancia de la participación de todas las asociadas
- Es recomendable dar continuidad al proceso con más participantes
- Se sugiere fortalecer redes entre las participantes para promover la participación en otros encuentros.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1-Sensibilización



Foto 2- trabajo en equipo

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

PUESTA EN APLICACIÓN

3. Módulo Emprendimiento Productivo
3.1. Emprendimiento Productivo: desarrollo de programas de capacidad empresarial, e identificación de iniciativas productivas,
3.1.2. Caracterización de ideas productivas.

Los días 20 y 21 de mayo de 2025 en modalidad presencial en la Casa de la Cultura se dio inicio al Módulo 3. Emprendimiento Productivo, con la participación de Mujeres de base se realizaron las 4 jornadas correspondientes a la Actividad 3.1.2. Caracterización de ideas productivas.

La caracterización se realizó al inicio de la jornada, mediante una combinación de herramientas participativas y formatos básicos. El objetivo fue conocer mejor a las asistentes, su situación socioeconómica, ocupaciones, intereses y nivel de experiencia en emprendimientos, se realizó una ronda de presentación guiada, donde cada mujer compartió brevemente su rol en la organización, actividades productivas que realiza y motivación para asistir a la jornada, se continuó con el diligenciamiento del formato de caracterización por cada organización. Esta actividad permitió visibilizar talentos, conocimientos y posibilidades de emprendimiento.

En total participaron 15 mujeres, en su mayoría madres cabeza de hogar, campesinas y lideresas comunitarias. Con experiencia en actividades como agricultura, cocina tradicional, confección y artesanías. Se identificó un alto interés en generar ingresos colectivos, fortalecer el trabajo en grupo y acceder a formación práctica sobre comercialización, administración y financiación de pequeños emprendimientos.

RESULTADOS

- Identificación de los perfiles e iniciativas productivas de cada organización.
- Deseo generar ingresos estables desde el trabajo propio o colectivo.
- Interés en fortalecer las asociaciones.
- Necesidad de capacitación técnica, acompañamiento y acceso a mercados.

OBSERVACIONES

- Se recomienda fortalecer su autoestima y liderazgo, ya que muchas no se reconocen aún como "emprendedoras" a pesar de tener experiencia práctica.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1- Caracterización



Foto 2- trabajo en equipo

PUESTA EN APLICACIÓN

3. Módulo Emprendimiento Productivo
3.1.Emprendimiento Productivo: desarrollo de programas de capacidad empresarial, e identificación de iniciativas productivas,
3.1.3 Diagnóstico empresarial, estratégico para la aceleración y posicionamiento empresarial

Los días 21, 22 y 23 de mayo de 2025 en modalidad presencial en la Casa de la Cultura se dio inicio al Módulo 3. Emprendimiento Productivo, con la participación de Mujeres de base, se realizaron las 6 jornadas correspondientes a la Actividad 3.1.3. Diagnóstico empresarial, estratégico para la aceleración y posicionamiento empresarial

El diagnóstico se realizó con la aplicación de la Matriz DOFA, con el fin de identificar las problemáticas económicas, sociales y productivas de las organizaciones a fortalecer, así como las oportunidades de emprendimiento con base en sus recursos, conocimientos y necesidades. Las mujeres identificaron colectivamente las principales dificultades que enfrentan en su entorno: desempleo, falta de acceso a recursos

productivos, bajo nivel de ingresos, escaso. etc. Se realizó un ejercicio práctico para reflexionar sobre las capacidades internas (saberes, oficios, trabajo en grupo) y los factores externos (mercado local, apoyos, barreras) que influyen en sus posibilidades de emprender. Se organizó un espacio donde cada participante expresó en qué tipo de emprendimiento tiene interés, qué experiencia posee, y qué necesita para iniciarlo o fortalecerlo.

RESULTADOS

- Las participantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad económica, con ingresos inestables y empleo informal.
- Se identificaron las necesidades por cada organización como es el acompañamiento técnico en el desarrollo y sostenibilidad de sus iniciativas.
- Alto nivel de compromiso, disposición al aprendizaje y voluntad de trabajar colectivamente.
- Intereses productivos comunes para cada iniciativa.

OBSERVACIONES

- El diagnóstico evidenció que muchas mujeres tienen ideas claras, pero carecen de medios y orientación para convertirlas en proyectos sostenibles.
- Se identifican barreras como el bajo acceso a internet, limitado conocimiento del mercado y falta de confianza para formalizar sus iniciativas.

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1- Diagnóstico



Foto 2- trabajo en equipo

Entregado por:

MERLYN BERMUDEZ PEREZ
Asodamas de Colombia

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

INFORME - MAYO

11. La mujer en las Políticas Públicas- Igualdad de oportunidades

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:

En el municipio de Santa Rosalía, Vichada, se ejecutaron las actividades programadas para el Módulo 11. La mujer en las Políticas Públicas, dando cumplimiento al plan de trabajo establecido. Las acciones realizadas se enmarcaron en los siguientes componentes:

En el Componente 11.1 "Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal" se desarrollaron 3 jornadas de la actividad 11.1.1 "Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación local y políticas públicas", así como 2 jornadas de la actividad 11.1.2 "Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas".

Respecto al Componente 11.3 "Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios", se llevaron a cabo 4 jornadas de la actividad 11.3.1 "Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos" y 1 taller de la actividad 11.3.2 "Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio". Durante el desarrollo de las mismas, se identificó que la organización y el trabajo comunitario constituyen la base fundamental para la apropiación e identificación de los espacios de participación de la mujer en las políticas públicas locales.

Actividad	Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas	Suma de participantes	Soportes Anexo	Fecha elaboración informe-firma
11.1.1 "Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación local y políticas públicas",	19/05/2025 20/05/2025 3 jornadas	44	Documento descriptivo de las herramientas de planeación Carpeta de registro fotográfico Listado de asistencia Video de la actividad	Informe elaborado el 31-07-2025 Laura González Laura González
11.1.2 "Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas".	20/05/2025 21/05/2025	40	Documento en que se identifique el enfoque de género	Firma del profesiona

	2 jornadas		en los planes y políticas públicas Carpeta de registro fotográfico Video de la actividad Listado de asistencia	Laura González
11.3.1 "Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos"	21/05/2025 22/05/2025 23/05/2025 4 jornadas	53	Acuerdo de los consejos consultivos con la Casa Social de la Mujer y Asodamas de Colombia para hacer seguimiento y protección de la Casa Social una vez puesta en marcha y en futuros gobiernos Carpeta de registro fotográfico Video de la actividad Listado de asistencia	Firma del profesional Laura González
11.3.2 "Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio".	23/05/2025 1 Taller	9	Mesa de interlocución con las entidades locales para sensibilizar y hacer seguimiento a la implementación de las rutas de atención y protección de las violencias contra las mujeres Carpeta de registro fotográfico Video de la actividad. Listado de asistencia	Firma del profesional Laura González

PUESTA EN APLICACIÓN

11. La mujer en las Políticas Públicas.

11.1 Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal.

11.1.1 Inducción y gestión del conocimiento en las herramientas de planeación local y políticas públicas.

Jornada 1

En el marco del desarrollo del módulo 11 "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", el día 19 de mayo de 2025 se llevó a cabo la primera jornada correspondientes a la actividad 11.1.1 en el municipio de Santa Rosalía, Vichada. Estas jornadas tuvieron como propósito principal facilitar una inducción inicial y promover la gestión de conocimiento sobre las herramientas de planificación territorial y la formulación de política pública con enfoque de género.

La jornada se inició con una introducción al proyecto Casa Social de la Mujer, resaltando su dimensión como iniciativa social que trasciende la infraestructura física. Se enfatizó en su papel estratégico como espacio para la construcción de tejido social, la defensa de derechos y el fortalecimiento del liderazgo femenino en el territorio.

Posteriormente, se realizó una dinámica de presentación entre las participantes, en la que se contó con la asistencia de 10 mujeres.

Como parte del componente formativo, se llevó a cabo una primera aproximación conceptual a la política pública a través de una ronda de palabra, en la cual se consultó a las participantes sobre lo que entendían por dicho concepto. Las respuestas se centraron, por un lado, en la garantía de derechos, y por otro, en las elecciones populares y la participación ciudadana en la elección de gobernantes. A partir de estas percepciones, se brindó una explicación tipo magistral que permitió ampliar y aclarar el concepto de política pública como una herramienta de transformación social impulsada desde el Estado y en articulación con las comunidades.

En la parte práctica de la jornada, las participantes fueron organizadas en tres grupos de trabajo, cada uno encargado de explorar un concepto clave: Derechos, Estado y Ciudadanía. La dinámica consistió en definir colectivamente cada uno de estos términos y establecer relaciones entre ellos.

La jornada concluyó con una puesta en común de los resultados de los grupos y una reflexión colectiva sobre la interrelación entre estos tres pilares fundamentales para el ejercicio de la política pública con enfoque de género.

Resultados:

- Las participantes comprendieron que el proyecto de la Casa Social de la Mujer no se limita a una construcción física, sino que representa un espacio simbólico y estratégico para la organización de las mujeres, la defensa de derechos y la

construcción de agendas colectivas en el territorio.

- Se logró ampliar la comprensión sobre la política pública como una serie de decisiones y acciones del Estado orientadas al bienestar colectivo, con énfasis en la corresponsabilidad ciudadana y la planificación con enfoque territorial.

Observaciones:

Las mujeres participantes reconocieron el espacio de la jornada no solo como un espacio formativo, sino como un espacio de intercambio de saberes, de expresión de sus inquietudes y de construcción colectiva del conocimiento en torno a lo público y lo político.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Foto 1: Socialización del proyecto.

Foto 2: Ejercicio de lluvia de ideas.

Jornada 2:

En el marco del desarrollo del módulo 11 "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", se llevó a cabo la segunda jornada de la actividad 11.1.1 en el municipio de Santa Rosalía, Vichada. Esta sesión estuvo orientada al fortalecimiento del conocimiento de las participantes en torno a los derechos fundamentales, la relación entre Estado y ciudadanía, y la identificación de espacios de participación en el territorio. La jornada inició con una lluvia de ideas centrada en responder a la pregunta: ¿Qué es un derecho y cuáles son los derechos fundamentales que tienen las mujeres?. A partir de esta dinámica, las mujeres reconocieron como esenciales el derecho a la vida, la familia, la vivienda, la salud y la educación. Este ejercicio permitió conectar sus experiencias personales con principios jurídicos básicos, lo que facilitó una apropiación significativa de los conceptos.

Posteriormente, se realizó una ronda de palabra para indagar sobre el conocimiento que tenían las participantes respecto a quiénes ejercen el control y la garantía de derechos en Colombia. Este diálogo sirvió como punto de partida para explicar la función del Estado en la protección y promoción de derechos, estableciendo una conexión clara entre la existencia de derechos y su garantía a través de instituciones públicas.

En esta línea, se invitó a las mujeres a identificar las instituciones y formas de gobierno presentes en su territorio, tales como el Consejo Municipal, los cabildos indígenas, las Juntas de Acción Comunal y otros espacios comunitarios de toma de decisiones. Se reflexionó sobre el papel que cumplen estos espacios como mecanismos de participación ciudadana, y se enfatizó que las mujeres, como habitantes activas del territorio, tienen el derecho y la capacidad de incidir en ellos.

Durante el desarrollo de la jornada, se reconocieron las siguientes instituciones presentes en el municipio: La Alcaldía Municipal, Personería., Secretarías locales (Salud, Educación, Desarrollo Social, Planeación), el Consejo Municipal, Juntas de Acción Comunal. y Cabildos y organizaciones comunitarias.

Se hizo un énfasis especial en la importancia de que las mujeres reconozcan estos espacios como suyos, dada su experiencia cotidiana con las problemáticas del territorio.

La jornada concluyó con una invitación a las participantes a leer y conocer los documentos de planeación del municipio, tales como el Plan de Desarrollo Territorial y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Se destacó que este último no ha sido actualizado en más de 20 años, lo que refuerza la necesidad de una participación informada y activa de la ciudadanía en los procesos de planificación.

Resultados:

- Las participantes identificaron y nombraron derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, a la familia, a la vivienda, a la salud y a la educación.
- Las asistentes reflexionaron sobre su papel en el territorio. Reconocieron que, al ser quienes experimentan directamente las carencias en salud, educación, vivienda o seguridad, tienen una visión clara sobre las necesidades locales y, por tanto, deben ejercer liderazgo en los espacios de decisión.

Observaciones:

La jornada permitió que las mujeres comprendieran que el Estado no es un ente abstracto, sino un conjunto de instituciones responsables de garantizar los derechos ciudadanos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Lluvia de ideas sobre derechos



Foto 2: identificación de relación entre derechos y Estado.

Jornada 3:

El día 20 de mayo de 2025 se desarrolló la tercera jornada formativa correspondiente a la actividad 11.1.1 del módulo "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", con la asistencia de 28 personas, en su mayoría mujeres del municipio de Santa Rosalía, Luchar.

La jornada inició con una presentación general de las participantes, seguida de una recapitulación de los contenidos abordados en las jornadas anteriores. A continuación, se presentó nuevamente el proyecto Casa Social de la Mujer, profundizando en su valor como iniciativa de política pública orientada a la garantía de derechos, el empoderamiento femenino y el desarrollo social.

Posteriormente, se realizó una dinámica de lluvia de ideas sobre el concepto de política pública, con el objetivo de identificar el nivel de comprensión de las asistentes. Se evidenció que algunas mujeres manejaban nociones claras sobre el tema, mientras que otras lo relacionaban únicamente con procesos electorales y participación política en el sentido más tradicional. Esto permitió introducir un enfoque más amplio, explicando que la política pública incluye todas aquellas acciones y decisiones orientadas a resolver problemáticas sociales, muchas de ellas relacionadas con las mujeres y sus contextos de vida.

La siguiente actividad fue una lluvia de ideas sobre las herramientas de planeación territorial, en la que las participantes identificaron como actores responsables de la planeación al Consejo Municipal y la Alcaldía, y reconocieron instituciones como la

Personería, las Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Social y Planeación, así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como entes vinculados al desarrollo de acciones concretas de política pública, especialmente orientadas a poblaciones específicas como la infancia y la adolescencia.

A partir de estas reflexiones, se abordó la necesidad de la participación de las mujeres en estos espacios, y se compartió información sobre los mecanismos actuales de participación ciudadana tanto en el nivel municipal como departamental, incluyendo los relacionados con la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo.

La jornada incluyó una conversación en formato de mesa redonda, en la que se evaluó si las participantes habían logrado comprender el concepto de política pública y su relación con su vida cotidiana. Las mujeres reflexionaron de manera colectiva sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones locales, destacando que, como habitantes del territorio y conocedoras directas de sus necesidades, tienen la legitimidad y el derecho de incidir activamente en la gestión pública.

Resultados:

- Las participantes comprendieron que el proyecto no es solo una obra física, sino una expresión de política pública orientada a la transformación social, el empoderamiento femenino y la garantía de derechos en el nivel local.
- Las mujeres identificaron que las políticas públicas pueden dirigirse a poblaciones específicas (niñez, mujeres, personas mayores, jóvenes, etc.) y comprendieron que la existencia de estos enfoques garantiza una mejor atención a las realidades particulares de cada grupo.

Observaciones:

La mayoría de las participantes afirmaron haber comprendido mejor qué es una política pública y cómo pueden incidir en su formulación, seguimiento y exigibilidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Identificación de espacios de participación.



Foto 2: Mesa redonda de conclusiones

11. La mujer en las Políticas Públicas
11.1 Reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal.
11.1.2 Formación y reconocimiento de los planes y políticas públicas.

Jornada 1:

En el marco de la actividad 11.1.2 del módulo "La Mujer en las Políticas Públicas - Igualdad de oportunidades", se desarrolló la primera jornada de formación centrada en el reconocimiento de planes y políticas públicas que promueven y favorecen los derechos de las mujeres.

Durante esta jornada se abordó la ausencia explícita del enfoque de género en el actual Plan de Desarrollo Municipal, hecho que permitió generar un espacio crítico de análisis con las participantes. A partir de este punto de partida, se revisaron los avances y acciones adelantadas por la administración municipal que, si bien no están categorizadas directamente bajo el rótulo de "enfoque de género", sí aportan al bienestar y empoderamiento de las mujeres.

Con base en la información ya recolectada en procesos previos, se desarrolló un ejercicio de identificación de acciones con enfoque de género implícito dentro del Plan

de Desarrollo. Las participantes analizaron los programas relacionados con salud, emprendimiento, atención psicosocial y participación comunitaria, y reflexionaron sobre su impacto diferencial en la vida de las mujeres del municipio.

Posteriormente, se realizó un recorrido por el panorama departamental y nacional de políticas públicas con enfoque de género. Se introdujo la Ley 1257 de 2008, que establece medidas para garantizar una vida libre de violencias para las mujeres en Colombia. Las asistentes, en su mayoría, no conocían esta ley, lo que permitió abrir un espacio formativo clave sobre los derechos que protege y los mecanismos institucionales creados para su implementación.

Además, se presentaron programas y estrategias en marcha a nivel departamental y local, como la Línea Púrpura (atención y orientación en violencias de género), la Patrulla Púrpura (acompañamiento preventivo), el Comité Municipal de Mujer y Equidad de Género, las iniciativas de la administración local para el fomento del empleo femenino y la autonomía económica, así como la Ruta de Atención Integral para Víctimas de Violencias de Género. También se explicó la articulación con la Unidad de Víctimas para mujeres afectadas por el conflicto armado.

Finalmente, se realizó una lluvia de ideas para que las participantes identificaran programas, rutas o acciones que consideran relevantes para la garantía de sus derechos. Este ejercicio reveló un alto nivel de receptividad, interés y motivación por parte de las mujeres para seguir explorando sus derechos y el alcance real de las políticas públicas en sus vidas.

Resultados:

- Las mujeres participantes lograron identificar programas que, aunque no mencionan directamente el género como eje, contribuyen de manera significativa a la promoción de sus derechos y a la mejora de su calidad de vida.
- Se logró la familiarización inicial de las participantes con el contenido y alcance de la Ley 1257 de 2008, que promueve una vida libre de violencias para las mujeres.

Observaciones:

La jornada también permitió visibilizar los diferentes niveles en los que se construyen e implementan políticas públicas con enfoque de género.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Identificación de enfoque de género.



Foto 2: Explicación ley 1257 de 2008

Jornada 2:

La segunda jornada permitió afianzar de forma práctica el proceso de aprendizaje en torno al ciclo de las políticas públicas. A través de metodologías participativas y ejercicios grupales, las asistentes lograron vincular los contenidos teóricos con problemáticas reales de su comunidad, lo que fortaleció su comprensión sobre cómo las políticas públicas pueden convertirse en herramientas para la transformación social desde una perspectiva ciudadana.

Uno de los resultados más importantes fue el desarrollo de un ejercicio de simulación donde, organizadas en subgrupos, las mujeres identificaron problemas específicos del territorio, tales como la falta de espacios para comunidades indígenas en tránsito, el mal manejo de residuos sólidos en zonas urbanas y los casos de bullying y acoso escolar en instituciones educativas. Cada grupo fue guiado para definir con claridad el problema, identificar a las personas o sectores afectados, y reflexionar sobre la importancia de atender dicha problemática.

A partir de allí, las participantes pasaron por cada una de las etapas del ciclo de la política pública: identificación del problema, análisis de actores, formulación de propuestas, diseño de estrategias de implementación, definición de aliados institucionales y posibles opositores, y finalmente mecanismos de seguimiento,

evaluación y ajuste. Esta estructura permitió que las asistentes pudieran aproximarse de forma didáctica y significativa a los procesos reales de gestión pública.

El ejercicio dejó como resultado no solo el aprendizaje conceptual sobre cómo se construyen las políticas públicas, sino también una mayor conciencia sobre el papel activo que pueden desempeñar las mujeres en la formulación e incidencia de soluciones. Las participantes valoraron la metodología utilizada, señalando que este tipo de espacios les permiten apropiarse del conocimiento y visualizar su capacidad de liderazgo desde lo comunitario.

El cierre de la jornada estuvo marcado por una socialización de los planes de acción construidos por cada grupo, y una reflexión final donde las mujeres destacaron la importancia de comprender cómo las políticas públicas no son asuntos lejanos o exclusivos de la institucionalidad, sino procesos en los que ellas pueden y deben participar activamente como habitantes del territorio.

Resultados:

- Se visibilizaron las preocupaciones cotidianas que ellas enfrentan en sus entornos, como el manejo de residuos, el acoso escolar y la falta de espacios para comunidades indígenas en tránsito por el territorio.
- Las participantes lograron aplicar los conceptos aprendidos al desarrollar propuestas concretas de acción para sus problemáticas.

Observaciones:

- Las mujeres no solo reconocieron su rol como sujetas políticas, sino que también valoraron su capacidad para identificar actores aliados, formular propuestas y construir soluciones viables a problemas comunitarios.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Identificación de problemas



Foto 2: Elaboración de estrategias.

11. La mujer en las Políticas Públicas.
11.3. Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios.
11.3.1. Formación en normas relacionadas con la creación y funcionamiento de los consejos consultivos.

Jornada 1:

Durante la primera jornada de la actividad 11.3.1, se llevó a cabo un encuentro con mujeres del municipio con el propósito de abordar el tema de los Consejos Consultivos de Mujeres como mecanismos de participación ciudadana. La jornada inició con una reflexión colectiva en torno a las decisiones municipales que han impactado sus vidas, especialmente aquellas que han promovido sus derechos o que, por el contrario, han generado vacíos en su garantía. Las mujeres identificaron acciones emprendidas por la administración municipal, tales como el fomento al trabajo y la realización de charlas sobre violencias basadas en género, las cuales valoraron como positivas.

Posteriormente, se profundizó en la pregunta sobre si estas decisiones habían sido consultadas con ellas. Las participantes señalaron que, en algunos casos, fueron convocadas durante la formulación del plan de desarrollo, pero que no existe un mecanismo permanente de consulta o seguimiento, ni una representación establecida

de mujeres en los espacios de decisión.

En ese contexto, se presentó el concepto de Consejo Consultivo de Mujeres. Se realizó una breve explicación sobre su definición, funciones, composición, objetivos y su importancia como espacio de interlocución con las instituciones. Se indagó si en el municipio existía actualmente uno de estos consejos, a lo cual las asistentes respondieron de manera unánime que no. La mayoría desconocía esta figura, lo que evidenció la necesidad de formación en participación política y ciudadana con enfoque de género.

Resultados:

- Las participantes identificaron acciones institucionales que han impactado su vida, pero también manifestaron la falta de espacios efectivos de consulta y representación.
- Se generaron propuestas concretas sobre la posible composición, temáticas y aliados estratégicos de un futuro consejo consultivo.

Observaciones:

- Se reconoció que actualmente el municipio no cuenta con un Consejo Consultivo de Mujeres, y se manifestó desconocimiento sobre su funcionamiento.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Introducción al Consejo Consultivo



Foto 2: Identificación de su participación en la toma de decisiones.

Jornada 2:

El 22 de mayo de 2025 se llevó a cabo la segunda jornada correspondiente a la actividad 11.3.1 sobre los Consejos Consultivos de Mujeres. Esta jornada se centró en el análisis de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, tanto en el ámbito doméstico como en el institucional. El encuentro inició con una dinámica de lluvia de ideas en la que las participantes reflexionaron sobre las decisiones que se toman en el hogar y las decisiones que se toman desde el municipio. A partir de esta conversación, se promovió una reflexión sobre quiénes son los actores que toman esas decisiones y si las mujeres hacen parte activa de dichos procesos.

Posteriormente se desarrolló una línea del tiempo sobre los principales hitos históricos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Se mencionó el año 1954, cuando las mujeres obtuvieron el derecho al voto en Colombia, el año 2000 con la implementación de la Ley de Cuotas, y el año 2008 con la expedición de la Ley 1257 que protege a las mujeres frente a las violencias basadas en género. Este ejercicio buscó generar conciencia sobre los avances logrados y el papel de las mujeres en la construcción de dichos logros.

Seguidamente se organizó a las participantes en dos grupos, a quienes se les entregó una silueta de una mujer en una hoja. En la parte superior de la silueta debían escribir los derechos que actualmente reconocen tener como mujeres, y en la parte inferior, plantear acciones que podrían desarrollar si se organizaran de manera colectiva. Esta actividad permitió a las mujeres visualizar sus conquistas y proyectar posibles acciones futuras.

La jornada concluyó con un ejercicio de cierre en el que cada mujer expresó en una palabra o frase cómo se sentía y qué aprendizajes se llevaba del taller. Además, se hizo una reflexión colectiva sobre la importancia de la organización de las mujeres para fortalecer su participación en los espacios de toma de decisiones a nivel local y avanzar hacia la conformación de un Consejo Consultivo de Mujeres en el municipio.

Resultados:

- Las mujeres reconocieron una diferencia clara entre las decisiones del hogar y las del ámbito institucional, señalando una limitada participación en las decisiones municipales.
- Se fortaleció la comprensión sobre los hitos históricos que han marcado el acceso a los derechos de las mujeres en Colombia.

Observaciones:

- Se generó conciencia sobre la necesidad de espacios formales de participación como los Consejos Consultivos de Mujeres.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Identificación de lugares de toma de decisión.



Foto 2: Derechos actuales.

Jornada 3:

El 23 de mayo de 2025 se llevó a cabo la tercera jornada correspondiente a la actividad 11.3.1, centrada en la comprensión práctica del funcionamiento de un Consejo Consultivo de Mujeres mediante una actividad de simulación. La jornada inició con la contextualización del ejercicio, indicando que se trataría de una primera reunión simulada del consejo, con el objetivo de identificar las necesidades del municipio para que las mujeres pudieran vivir mejor. A partir de este planteamiento, los grupos de trabajo discutieron y definieron sus principales inquietudes, lo que dio paso a la elección de una vocera por cada grupo, quien llevaría sus propuestas a una plenaria. Allí, se pidió a cada equipo priorizar tres ideas y construir un plan de acción alrededor de ellas. Una vez culminado este ejercicio, se explicó que la actividad había simulado el funcionamiento básico de un consejo consultivo, lo que permitió a las participantes reconocer su lógica operativa. Posteriormente, se asignaron roles representativos de distintos sectores poblacionales, tales como mujeres jóvenes, mujeres rurales, mujeres indígenas y madres cabeza de hogar. A cada grupo se le pidió que identificara necesidades específicas desde un enfoque diferencial y que elaborara propuestas en el

marco de la política pública que pudieran ser exigidas ante la administración local. A partir de esta dinámica, se reafirmó el enfoque diferencial como un eje estructurante en la formulación de propuestas, y se destacaron como temas prioritarios el fortalecimiento del apoyo a las madres cabeza de hogar, la generación de empleo, la creación de espacios de participación y el ejercicio de la veeduría ciudadana. Las mujeres participantes finalizaron la jornada con una mayor claridad sobre la operatividad de un consejo consultivo, su rol en la interlocución con la institucionalidad y la forma en que puede convertirse en una herramienta para incidir en la política pública del municipio.

Resultados:

- Se identificaron necesidades concretas del municipio desde la perspectiva de las mujeres, especialmente en torno al empleo, participación y protección social.
- Las participantes reconocieron la utilidad del consejo como espacio para llevar propuestas ante la institucionalidad local.

Observaciones:

- Se promovió el enfoque diferencial como base de las propuestas, reconociendo la diversidad de condiciones de las mujeres del territorio.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





Fotos 1 y 2: Actividad de simulación de la sesión de un Consejo Consultivo.

Jornada 4:

La cuarta jornada de la actividad 11.3.1 se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal de Santa Rosa, con la participación de nuevas integrantes, por lo cual se inició con una recapitulación general de los contenidos y aprendizajes desarrollados en las jornadas anteriores. Este ejercicio de memoria colectiva permitió integrar a las nuevas participantes, al tiempo que consolidó los principales temas abordados, como los consejos consultivos de mujeres, el enfoque diferencial y los mecanismos de participación. A continuación, se abrió un espacio de diálogo en el que las mujeres expresaron sus expectativas frente a la Casa Social de la Mujer y reflexionaron sobre cómo los consejos consultivos podrían fortalecer estos espacios, a partir del reconocimiento de las problemáticas identificadas previamente en el territorio. Seguidamente, se trabajó en la construcción de un plan estratégico, en el cual se formularon respuestas a tres preguntas fundamentales: qué necesitaban como consejo, qué les podía ofrecer la Casa Social de la Mujer y qué convenios o alianzas serían necesarias para viabilizar las acciones propuestas. Este momento estuvo acompañado de una socialización sobre los derechos contemplados en la política pública de mujeres y equidad de género, con el fin de alinear las propuestas con los marcos normativos existentes. Las participantes identificaron como ejes prioritarios de trabajo el enfoque diferencial, el acceso a la educación, la salud sexual y reproductiva, el mejoramiento de vías, las oportunidades de formación, el apoyo a emprendimientos y el acceso al empleo. Estos temas fueron asociados a los derechos fundamentales de las mujeres y permitieron proyectar compromisos puntuales que deberían asumirse desde la Casa Social de la Mujer para garantizar que dichos derechos se concreten en acciones efectivas, fortaleciendo así su papel como instancia promotora de políticas públicas con enfoque de género en el municipio.

Resultados:

- Se reflexionó sobre el papel de los consejos consultivos como aliados estratégicos de la Casa Social de la Mujer.
- Las participantes construyeron un plan estratégico que incluyó necesidades, apoyos requeridos y alianzas necesarias.

Observaciones:

- Se reconoció el papel de la Casa Social de la Mujer como plataforma para la exigibilidad de derechos y el fortalecimiento de la participación.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





Fotos 1 y 2: Identificación de ejes temáticos principales para el Consejo Consultivo.

11. La mujer en las Políticas Públicas.
11.3. Fortalecimiento y visibilización de los consejos consultivos de mujeres en los territorios.
11.3.2. Visibilización, roles y responsabilidades de los consejos frente a las mujeres del territorio.

Taller 1:

El primer taller de la actividad 11.3.2 inició con una dinámica rompehielos denominado "el nudo", en la que las asistentes formaron un circulo y se enlazaron entre sí para luego intentar desenredarse colectivamente, promoviendo el trabajo en equipo, la cooperación y la reflexión sobre el liderazgo compartido.
Una vez lograron superar el reto, se abrió un espacio de diálogo donde las mujeres compartieron cómo se habían sentido durante la actividad, qué emociones surgieron, y cómo valoraban el trabajo en conjunto. Esta conversación permitió establecer

conexiones entre la vivencia y los conceptos de liderazgo. A partir de esta introducción vivencial, se brindaron elementos metodológicos y conceptuales sobre los diferentes tipos de liderazgo: democrático, pasivo y autoritario, explicando las diferencias entre cada uno, su incidencia en los procesos comunitarios y sus implicaciones para el desarrollo organizativo.

Se profundizó especialmente en el liderazgo democrático como el modelo más adecuado para los procesos participativos dentro del Consejo Consultivo de Mujeres, por su enfoque en la escucha activa, la toma de decisiones colectivas y la inclusión. Posteriormente, las participantes identificaron y analizaron las características ideales que debería tener una mujer lideresa dentro del consejo, destacando cualidades como la empatía, el compromiso, la capacidad de diálogo y la búsqueda del bienestar común.

Esta reflexión permitió que las asistentes se visualizaran como sujetas activas en la vida comunitaria y reconocieran el valor de sus saberes y experiencias para liderar transformaciones en el municipio. La jornada finalizó con un espacio de cierre y palabras de agradecimiento por parte de la facilitadora destacando la disposición y participación activa de las mujeres durante la actividad.

Resultados.

- Se promovió la integración y el trabajo en equipo mediante la dinámica del nudo.
- Las mujeres reconocieron sus propias capacidades de liderazgo desde un enfoque comunitario.

Observaciones:

- Se fortaleció la visión del Consejo como un espacio participativo guiado por liderazgos inclusivos y colaborativos.

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Foto 1: Actividad del nudo humano



Foto 2: Identificación de tipos de liderazgo

Entregado por:

Laura Gonzalez

Firma
Nombre del profesional
Asodamas de Colombia

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

INFORME - MAYO.

8. Tejiendo Futuro: Innovación y Sostenibilidad con Enfoque de Género.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO:

En el Municipio de Santa Rosalía, departamento del Vichada, en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para el Módulo 8.Tejiendo futuro, se realizaron 4 jornadas y 6 sesiones que corresponden al Componente 8.1 El proyecto integra sostenibilidad, género, economía circular y tecnología para empoderar a las mujeres rurales, promoviendo el desarrollo territorial y económico mediante la agricultura orgánica, el uso de energías limpias y la inteligencia artificial. A través de la reutilización de residuos sólidos para crear productos textiles con técnicas ancestrales, fomenta la economía circular y rescata saberes culturales, mientras impulsa la adopción de tecnologías limpias y herramientas innovadoras para optimizar procesos agricolas. Este enfoque transforma a las mujeres en líderes del cambio hacia un mundo sostenible, reforzando su papel como motor de desarrollo social, económico y ambiental en sus comunidades 8.1.1 Principios de la sostenibilidad y el eco diseño, 8.1.2. Supra reciclaje de textiles y otros materiales. Con la participación de 309 mujeres. En estas actividades se identificaron habilidades sociales y el trabajo en equipo como base para fortalecer las relaciones sociales y de confianza, que se desarrollan en la casa social como base para el fortalecimiento de su trabajo, reconociendo, asociando y recordando conceptos básicos de moda circular.

En el componente 8.1.1 Principios de la sostenibilidad y el eco diseño, se desarrolló mediante cuatro jornadas abordando temas como: Socialización de participantes, expectativas con el módulo, conocimientos previos y habilidades desarrolladas con anticipación, conceptos básicos: Pilares de sostenibilidad, reciclaje, reutilización, Principios de moda circular, modelos de producción en la moda. Teoría económica de la moda, Economía circular, verde y de la dona y Estructura de Ecodiseño.

El componente 8.1.2. Supra reciclaje de textiles y otros materiales se desarrolló mediante la aplicación de conceptos como: Materiales fibras y bases – comunidad, Reparar, Rediseñar, Reutilizar, Fundamentos del Análisis de ciclo de vida. Zero Waste (residuo cero), Identidad y posicionamiento de marcas sostenibles. Trazabilidad de productos- clientes y Prototipado de todos términos.

Actividad	Fecha dd/mm/aaaa Número de jornadas	Suma de participantes	Soportes Anexo	Fecha elaboración informe-firma
8.1.1 Principios de la sostenibilidad y el eco diseño	12/05/25 al 14/05/25 4 sesiones	146 mujeres	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Informe elaborado el 14/05/25 *Lina Marcela Mejía Sierra* Firma del profesional
8.1.2. Supra reciclaje de textiles y otros materiales	14/03/25 al 16/03/25 6 sesiones	163 mujeres	Carpeta de registro fotográfico Informe de campo Listado de asistencia Acta de actividad	Informe elaborado el 16/05/25 *Lina Marcela Mejía Sierra* Firma del profesional

PUESTA EN APLICACIÓN

- 8. Moda circular
- 8.1 Fomentar el uso productivo de las habilidades creativa, artísticas, culturales y sociales de las mujeres, mediante el diseño y la co-creacion de productos textiles y accesorios con el rehúso de residuos sólidos, a través de técnicas de tejidos ancestrales en el marco del modelo de la economía popular.
- 8.1.1 Principios de la sostenibilidad y el eco diseño.

En el Municipio de Santa Rosalía, departamento del Vichada, el día lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de mayo de 2025 en modalidad presencial en la casa de la cultura al Módulo 8. Tejiendo futuro, con la participación de 146 Mujeres, realizando cuatro sesiones

correspondientes a las actividades: 8.1.1 Principios de la sostenibilidad y el eco diseño compuesto de cuatro jornadas.

Las actividades se desarrollaron siguiendo la temática establecida a través de los medios y espacios facilitados. Durante las jornadas una, dos, tres y cuatro se realizó un primer acercamiento a la población a través de la socialización de conceptos por medio de exposición participativa, generando entre todos los asistentes un mapa mental que retroalimentara los temas expuestos.

Se dio inicio al componente con la presentación de las participantes y exposición de sus experiencias previas en moda y sostenibilidad, mediante una dinámica de grupo se animó a las participantes a compartir expectativas y metas del módulo. También se propuso lluvia de ideas sobre cómo cada una visualiza la moda circular en su contexto.

Se finalizo entregando a cada asistente un rotulo que contenía el titulo de cada tema, el cual ellas debían pegar en la pared según correspondería a la información socializada, formando así, con ayuda de todos los participantes un mapa mental.

Hablamos de los tres pilares de la sostenibilidad: ambiental, social y económico. Analizamos la importancia del reciclaje y la reutilización en la industria textil, dando ejemplos de marcas que aplican este modelo. Se realizo una comparación entre los modelos de producción lineal y circular en la moda.

Abordamos la definición de ecodiseño y sus principios fundamentales, identificando materiales y procesos sostenibles en la producción de moda, hicimos un diseño de productos con criterios de ecodiseño: reducción de residuos, menor consumo energético, materiales biodegradables

Resultados

- Comprensión de conceptos clave: Las participantes adquirieron conocimientos sobre los principios de la sostenibilidad y el eco diseño en el contexto de la moda circular.
- Construcción colectiva del conocimiento: Se promovió el aprendizaje colaborativo mediante la elaboración de un mapa mental participativo.
- Interacción y participación activa: Todas las asistentes contribuyeron con ideas y reflexiones, fortaleciendo la apropiación de los conceptos presentados.
- Asociación de conceptos con experiencias personales: Se evidenció la capacidad de las participantes para relacionar la sostenibilidad con sus propias prácticas y conocimientos previos.

- Refuerzo visual y dinámico del aprendizaje: La metodología utilizada permitió que la información se fijara de manera más efectiva a través de la construcción visual del mapa mental.
- Empoderamiento y sensibilización: Las asistentes identificaron la importancia de aplicar los principios de moda circular en su entorno y posibles oportunidades para implementarlos en su comunidad.
- Construcción de una base para módulos futuros: Se estableció un marco de referencia común que facilitará el desarrollo de los siguientes módulos del programa.

OBSERVACIONES

- Interés y disposición de las asistentes: La mayoría de las participantes mostraron entusiasmo y curiosidad por el tema, aunque algunas necesitaron más apoyo en la comprensión de ciertos conceptos.
- Diferentes niveles de conocimiento previo: Se identificó que algunas asistentes ya tenían nociones sobre sostenibilidad, mientras que otras requerían mayor explicación y ejemplos prácticos.
- Dinamismo de la metodología: La estrategia de socialización y el uso del mapa mental fueron efectivos para facilitar la participación y el aprendizaje, aunque algunas participantes necesitaron más tiempo para asimilar la información.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto 1-Socialización



Foto 2- Instrucciones de corte y manejo

PUESTA EN APLICACIÓN

- 8.1.2. Supra reciclaje de textiles y otros materiales

En el Municipio de Santa Rosalía, departamento del Vichada, el día miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de mayo de 2025 en modalidad presencial en la casa de la cultura, se dio inicio al Módulo 8. Tejiendo futuro, con la participación de 163 Mujeres, 8.1.2. Supra reciclaje de textiles y otros materiales, de las cuales se realizaron seis sesiones.

Para el desarrollo de los talleres, se propició un espacio practico y colaborativo, donde las mujeres generaron equipos de trabajo, realizaron moldes de patrones básicos de ropa para dama como camiseta, pantalón y falda. Esto les permitió conocerse un poco mas ya que muchas expusieron sus conocimientos previos y ayudaron a las que tenían menos experiencia.

Manejaron materiales como semillas que trajeron de sus residencias y recolectaron del consumo habitual, también llevaron semillas de vegetación típicas del municipio y construyeron figuras alusivas a los pobladores. Aprendieron a identificar las características idóneas para trabajar una semilla y como perforarla con utensilios que tenemos en casa.

Por otra parte, llevaron botellas y tapas plásticas que fueron intervenidas. En el caso de las botellas aprendieron a hacer una máquina de corte manual con elementos de bajo costo y fácil acceso que les permite obtener de forma uniforme los cortes de plástico sin representa peligro a su uso.

Las tapas plásticas se derritieron y fundieron la ayuda de la plancha, se hicieron composiciones de color y ya fundidas se transformaron en accesorios utilitarios como aretes, fibras para tejer, dije entre otros.

Finalmente, se implementaron metodologías Zero Waste para optimizar el uso de materiales y minimizar residuos en la confección de prendas. A través de ejercicios de prototipado, las participantes diseñaron y confeccionaron productos aplicando técnicas de patronaje sin desperdicio.

Posteriormente, se abordaron las estrategias de Reparar, Rediseñar y Reutilizar, promoviendo la transformación de prendas en desuso a través de técnicas de ajuste, costura y personalización. Se realizaron ejercicios colaborativos donde las mujeres rediseñaron ropa con nuevos patrones y combinaciones de textiles, fortaleciendo así sus habilidades creativas y técnicas. Estas actividades fomentaron la autonomía y el aprovechamiento de materiales existentes, reduciendo el desperdicio textil y generando una visión innovadora en la confección de moda sostenible.

RESULTADOS

- Desarrollo de habilidades creativas y técnicas: Las participantes aprendieron a realizar moldes de patrones básicos para prendas femeninas y aplicaron técnicas de supra reciclaje con materiales reutilizables.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo: La actividad fomentó la cooperación entre mujeres con diferentes niveles de experiencia, promoviendo el aprendizaje colaborativo.
- Aprovechamiento de residuos sólidos: Se logró la reutilización efectiva de textiles, semillas y plásticos, dándoles un nuevo uso en la creación de accesorios y prendas.
- Capacitación en herramientas de bajo costo: Las participantes aprendieron a fabricar una máquina de corte manual para plásticos con elementos accesibles.
- Producción de artículos sostenibles: Se crearon accesorios como aretes, dijes y fibras para tejer a partir de plásticos reciclados, promoviendo la moda circular.
- Sensibilización sobre la economía circular: Se generó conciencia sobre la importancia del reciclaje y la transformación de residuos en productos de valor agregado.

OBSERVACIONES

- Diversidad de habilidades: Algunas participantes tenían conocimientos previos en costura y artesanía, mientras que otras requirieron mayor apoyo y orientación.
- Disponibilidad de materiales: Algunas mujeres llevaron semillas y plásticos de sus hogares, pero en algunos casos fue necesario complementar con materiales adicionales.
- Seguridad en el manejo de herramientas: Se enfatizó en la correcta manipulación de utensilios caseros para perforar semillas y cortar plásticos sin riesgos.
- Tiempo de ejecución: La fabricación de ciertos productos requirió más tiempo del estimado, especialmente en el procesamiento de plásticos.
- Interés en continuar el aprendizaje: Varias participantes manifestaron interés en recibir formación adicional en técnicas avanzadas de supra reciclaje.
- Impacto comunitario: Se evidenció la posibilidad de replicar estos conocimientos en otros espacios comunitarios, promoviendo la moda circular en el municipio.

DEPARTAMENTO: VICHADA	MUNICIPIO: SANTA ROSALÍA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 de 2024	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Foto 1. Mobiles y materas en botellas PET.



Foto 2-Proceso de transformación de materiales.

Entregado por:

Lina Marcela Mejía Sierra
Asodamas de Colombia